



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2024

Escuela Normal Superior N° 8 “Presidente Julio A. Roca”

La Rioja 1042 – 4931-1551 / 4932-9433

3517-3517

El Consejo Directivo de la ENS N° 8 Presidente Julio A. Roca; llama a Selección de Títulos y Antecedentes para cubrir interinatos y suplencias de la siguiente instancia curricular perteneciente al **Profesorado de Educación Primaria, Campo de la Formación Específica:**

Enseñanza de las Prácticas del Lenguaje I

Modalidad: asignatura

Carga horaria: 6 hs.

Turno: tarde y/o vespertino

Enseñanza de las Prácticas del Lenguaje II

Modalidad: asignatura

Carga horaria: 6 hs.

Turno: tarde y/o vespertino

Títulos y condiciones requeridas:

Títulos específicos:

- Profesor/a en Letras.
- Profesor/a en Castellano, Literatura y Latín.
- Profesor/a en Lengua y Literatura.

Títulos en concurrencia que habilitan a la postulación

- Título de grado en Letras, Castellano, Literatura o Latín y título docente de Nivel Primario.
- Título de grado en Letras, Castellano, Literatura o Latín y acompañado de la certificación de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores para los Niveles Medio y Superior no Universitario.

Títulos habilitantes:

- Licenciado/a en Letras.
- Licenciado/a en Lengua y Literatura.
- Licenciado/a en Enseñanza de la Lengua y la Literatura.

Requisitos relevantes:

- Experiencia en la cátedra del llamado a selección de antecedentes.
- Experiencia comprobable en formación docente del nivel.
- Título de docente de nivel primario, con experiencia acreditada, y/o experiencia laboral vinculada a la capacitación docente, la gestión curricular y el acompañamiento de procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el nivel primario acreditada en organismos oficiales.

Comisión evaluadora:

Profesora Gabriela Carli
Profesora Malka Hancevich
Profesora Leticia Rodríguez (evaluadora externa)

Requisitos para la inscripción:

Presentar en una carpeta de tres (3) solapas:

1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.

2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.

3) Proyecto de trabajo para el cuatrimestre que incluya: Fundamentación, Propósitos, Objetivos de aprendizaje, Ejes temáticos, contenidos y organización de los contenidos, Propuesta didáctica/metodología de trabajo (entre ellas, estrategias de inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje), Evaluación y condiciones para la acreditación: criterios, instrumentos e instancias de evaluación. Calificación requerida para aprobar, Bibliografía organizada por ejes temáticos, Cronograma tentativo.

4) Plan de trabajo de una clase (objetivos, contenidos, actividades de enseñanza, recursos, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes).

5) Enviar **copia digital** del CV, de los títulos, del proyecto de cátedra y de la clase (puntos **1, 2, 3 y 4**) por correo electrónico, **dentro del período de inscripción**, a:

ens8seleccionantecedentes@gmail.com

En el “**asunto**” colocar el **nombre del espacio curricular y el apellido del postulante**. (Ej.: **Pedagogía – Sxxxx**) Se deberá esperar el acuse de recibo y archivarlo.

6) Además, **deberá presentarse en la Escuela, toda la documentación -en formato papel- indicada en los puntos 1, 2, 3, 4.**

7) Los requisitos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en cada uno de sus puntos tienen carácter excluyente.

La pertinencia y adecuación del plan de trabajo y el plan de clase presentados se considerará un requisito excluyente para la incorporación en el orden de mérito.

Cronograma

Inscripción: desde 15 de abril al 19 de abril de 2024 inclusive Lugar: Pro-Secretaría del Nivel Terciario, La Rioja 1042 C.A.B.A de 14 a 20 hs.

Evaluación: desde el 22 de abril al 2 de mayo de 2024

Coloquio: Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar, dentro del período de evaluación

Notificación del orden de mérito: 6 y 7 de mayo

Pedidos de Reconsideración: 8 y 9 de mayo

NOTA:

En caso de pedido de reconsideración, se procederá a su resolución en los plazos que se indican en el Reglamento Institucional de [Selección de Antecedentes de la ENS 8.](#)

- Se adjuntan criterios de evaluación del proyecto de trabajo.
- Se adjuntan criterios de evaluación del plan de clase.
- Se adjunta modelo de Currículum Vitae.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Criterios de evaluación del Proyecto de Trabajo

En la instancia de evaluación del programa se ponderará:

- la formulación correcta de los contenidos centrales del espacio curricular al cual se postula, y su adecuación a los contenidos propuestos por el diseño curricular,
- las decisiones tomadas en relación con la ubicación del espacio curricular dentro del diseño curricular de la carrera,
- la pertinencia y actualización de la bibliografía,

- la adecuación de la propuesta y de la organización del espacio curricular en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes,
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados,
- la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución.
- la originalidad de la propuesta (excluyente). No se aceptarán postulaciones que incluyan copias de programas de otros/as profesores o copias textuales Plan Curricular Institucional.

Criterios de evaluación del Plan de trabajo para una clase

En la instancia de evaluación del plan de trabajo para una clase se ponderará:

- la coherencia de la propuesta con el programa presentado,
- la coherencia entre los diferentes componentes de la propuesta,
- la adecuación de la propuesta en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes (el ajuste a los destinatarios),
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados,

la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae.
- No se aceptarán inscripciones vía mail.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de dos (2) años a partir la notificación del orden de mérito.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas

Modelo de Curriculum Vitae

Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas.

1.- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

2.- Antigüedad:

- En la Cátedra en la cual se inscribe.....años.....meses.
- En el Nivel Superioraños.....meses
- En el Nivel Inicialaños.....meses
- En el Nivel Primarioaños.....meses

e) En el Nivel Medioaños.....meses

3.- Títulos

Indicar título completo. Institución. Año de graduación.

3.1.- De grado (Terciario o Universitario).

3.2.- Docente (Terciario o Universitario).

3.3.- Pos Grados

3.4. Post título: con acreditación oficial y carga horaria.

3.5.- Otros títulos

4.- Actuación Profesional

Indicar institución. Lapso de tiempo. Categoría docente o cargo.

4.1.- Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula.

4.2.- Nivel Universitario y/o Superior no universitario.

4.3.- Nivel Inicial.

4.4.- Nivel Primario.

4.5.- Nivel Medio.

4.6.- Otros cargos técnico pedagógicos afines.

5.- Especialización para la cátedra o cargos en los que se postula.

5.1.- Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga horaria. Evaluación y/o acreditación (últimos 10 años).

5.2.- Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años).

5.3.- Conferencias asistidas (últimos 10 años).

5.4.- Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años).

5.5.- Talleres y jornadas dictadas (últimos 10 años).

6.- Publicaciones: Libros. Artículos, material didáctico (Últimos 10 años).

7.- Investigaciones relacionadas con el área. Proyectos especiales (Últimos 10 años)

8.- Otros antecedentes relacionados con el área para la que se postula.

Lugar
Fecha
Firma